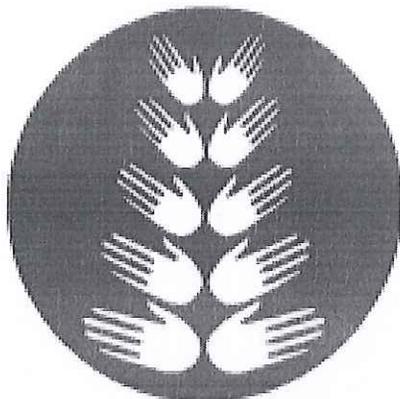


COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

CEDHJ-SC-006-2022 SEGUNDA VUELTA

“DISPERSIÓN Y SUMINISTRO DE GASOLINA A
TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA
VEHÍCULOS OFICIALES DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS JALISCO”

Le invitamos a que consulte el Aviso de privacidad para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace:

<http://cedhj.org.mx/pie%20de%20pagina/Avisos%20de%20privacidad/8.%20Aviso%20de%20privacidad%20integral%20proveedores.pdf>

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, located in the bottom right corner of the page.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reunieron en el Área de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, ubicada en calle Morelos número 1774, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la COMISIÓN, a efecto de desarrollar el acto de presentación y apertura de propuestas, tal y como se señala en el punto 8 y el calendario de actividades de las **BASES** que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 8.1 de las **BASES** se advierte que **NO** hubo **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, y por lo tanto no hubo interés alguno en participar.

Segundo.- De acuerdo a lo anterior y conforme con lo establecido en el punto 11. DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DESIERTO, inciso a), de las BASES, y los artículos 72, numeral 1, fracción VII, y 59, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se acuerda **declarar DESIERTO** el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, sin perjuicio de que la CONVOCANTE emita una segunda CONVOCATORIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 71, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad que la presente acta se publicite en esta misma fecha, a través de la página web de la **COMISIÓN**: <http://cedhj.org.mx/> y/o Área de compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, con domicilio en Morelos no. 1774, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició a las 12:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
MTRO. MIGUEL ÁNGEL ROJAS GALLARDO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
LIC. PATRICIA YESENIA VARELA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
C. LUCILA SALCEDO VAZQUEZ	ÁREA REQUIRENTE REPRESENTANTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	

----- FIN DEL ACTA -----